

Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Geribón.

◆ **PASO CAME: LA ESCUELA N.º 19 SIGUE CON PROBLEMAS ECONÓMICOS PARA SU FUNCIONAMIENTO Y LAS AUTORIDADES, SIN DAR RESPUESTA**

SEÑOR GONZALO GERIBÓN. Gracias, señor Presidente.

Vamos a dar lectura a una carta que, días pasados, nos entregaron vecinos de la Ruta n.º 45 al norte, padres de alumnos integrantes de la Comisión de Fomento de la Escuela n.º 19 de Paso Came. Dice así:

«Paso Came, 14 de marzo de 2011

A Gonzalo Geribón

Asunto: Partida para gastos de funcionamiento

Cúmplenos comunicar a usted que en el presente año la auxiliar de servicio, señora Elsa Peraza, presupuestada por el Consejo de Educación Primaria, con 32 años de servicio y 66 años de edad, se encuentra con licencia médica desde el mes de marzo de 2009. Esta situación dejó como consecuencia que la Comisión de Fomento tuviera que contratar a una auxiliar suplente para la cocina. La contratación se realizó en marzo de 2009. La Comisión de Fomento ya tuvo que contratar a otra auxiliar en el mes de febrero de 2009 para la limpieza. Esto hace que actualmente se tenga, por razones de funcionamiento, la necesidad de mantener a las dos auxiliares en actividad, porque es una escuela que cuenta con una matrícula de 85 alumnos en Primaria y 59 alumnos en Ciclo Básico, en total 144 alumnos. Una sola persona no puede cumplir con la función de atender el servicio de comedor y también la limpieza del local.

Al día de la fecha, el presupuesto se hace muy difícil de cubrir por parte de la Comisión de Fomento, que debe pagar dos salarios, dos aportes al BPS y dos seguros. Mensualmente debe contar con \$ 12.500 para dar cumplimiento a las obligaciones antes descriptas. Además, se debe agregar el gasto mensual de ANTEL y materiales para el trabajo en el aula.

La situación económica de la comunidad se encuentra debilitada, como consecuencia del bajo precio de la leche, que es el producto con el cual la familia trabaja, y de los problemas climáticos que están ocurriendo, que también están afectando. Esto no hace posible la realización de actividades benéficas mensuales.

En conclusión, desde hace tres años se pide apoyo económico al Consejo y al día de la fecha no se ha obtenido respuesta, por lo que la institución permanece en la misma situación.»

Cuando nos reunimos con ese grupo de padres, integrantes de la Comisión de Fomento, y nos entregaron la carta, nos hacían ver que les resultaba muy pesado llevar sobre sus hombros la situación de tener que solventar todos esos gastos que se mencionan. Gastos a los que hay que sumarle el pago del chofer del vehículo que tienen, que está vetusto, que lo arregla la Intendencia, y por el que, desde que ingresamos a esta Junta Departamental, en el 2000, estamos reclamando, pero no hemos logrado que ninguno de los diferentes gobiernos nacionales hayan dado alguna solución.

Por lo expuesto, solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras, junto con la nota de los vecinos, se envíe al Consejo de Educación Primaria, a la Inspección Departamental de Primaria de San José y al CODICEN —Consejo Directivo Central—. Esperamos que a esa situación problemática que se está viviendo le den, por el bien de la comunidad y de esos vecinos, una solución. Asimismo, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura, a la Dirección y a la Comisión de Fomento de la Escuela n.º 19 de Paso Came y a la prensa.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado.